



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

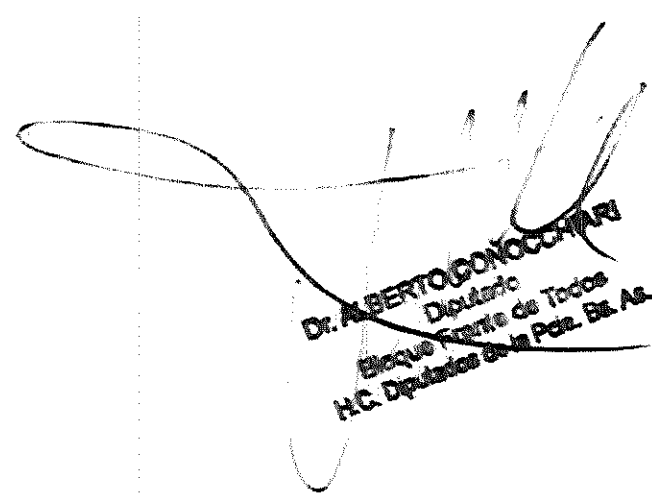
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 al boxeador bonaerense Francisco Verón, en la disciplina Boxeo peso medio.

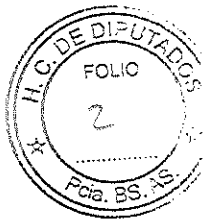
Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica alcanzando, un Diploma Olímpico, tras un duro entrenamiento, en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supuso la pandemia y el aislamiento, enorgullecendo a todo el pueblo bonaerense.


RUBÉN ESLAIMAN
Vicepresidente II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diplomático
Bicentenario de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación de Francisco Daniel Verón, oriundo de General San Martín, en los Juegos Olímpicos 2020, luego de haber culminado 9° en las posiciones generales de boxeo masculino peso medio.

Francisco, nacido el 28 de octubre de 1998, enfrentó al dominicano Euri Cedenó por los octavos de final, compitiendo en la categoría de hasta 75 kilogramos (Mediano). Luego de haber tenido un desempeño en dieciseisavos de final que le propició la victoria contra el sueco Adam Chartoi, no pudo romper la racha que nuestro país no ha logrado obtener una medalla en este deporte desde Pablo Chacón en 1996, quien obtuvo medalla de bronce.

Verón, apodado "Bebu" en su José León Suárez natal, está apadrinado por Marcos "Chino" Maidana. Entre sus más recientes logros, viene de conseguir la medalla dorada en Torneo Internacional de Boxeo de Estambul, que se disputó en marzo de este año.

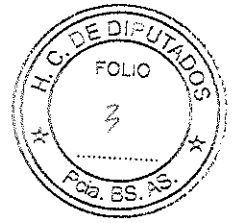
El esfuerzo y dedicación que Francisco le pone a este deporte es digno de destacar, ya que el sustento económico no proviene directamente de este sino de su trabajo como chofer de un remis. Como si fuera poco, también estudia el profesorado de Educación Física en la Universidad de Hurlingham.

El boxeo es un deporte de contacto en el que dos contrincantes luchan utilizando únicamente sus puños con guantes, golpeando a su adversario de la cintura hacia arriba, dentro de un cuadrilátero especialmente diseñado para tal fin; la pelea se lleva a cabo en breves secuencias de lucha denominadas asaltos y de acuerdo a un preciso reglamento, el cual regula categorías de pesos y duración del encuentro, entre otros aspectos.

En los Juegos Olímpicos, el pugilato se divide en categorías por peso de los competidores, dividiéndose en Mosca, Pluma, Ligerito, Welter, Medio, Semipesado, Pesado, Superpesado en la división masculina. En el caso de Verón, como ya hemos mencionado, se desarrolló en la categoría Medio.

Luego de su gran desempeño en los Juegos Olímpicos, dijo: "Hice una buena actuación pero no se me pudo dar. Me tenía que cuidar más de la mano de atrás de él, que es la que más conectó, eso es lo que me faltó. Yo tenía que terminar mi ciclo amateur con una Olimpiada, esto significa mucho". No hay dudas, que su desempeño en tan importante evento ha dejado atrás sus días como aficionado de este deporte.

Destacar el trabajo hasta aquí de tan importantes deportistas para nuestro país, resulta ser un gran orgullo para nuestra provincia representarnos en uno de los eventos más importantes que juntan a todos los más grandes, enalteciendo la fuerza y dedicación que le ponen al deporte que practican.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La perseverancia, el compromiso, el trabajo, la rutina, la paciencia al lidiar con las frustraciones, simbolizan el eje que vertebra la carrera deportiva de estos jóvenes.

Francisco, como tantos otros deportistas que visten la camiseta albiceleste con tanto orgullo, representando a nuestro país a nivel mundial, es un noble ejemplo para todos los niños y niñas de nuestra patria que sueñan con ganar una medalla olímpica o levantar una copa mundial.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que el deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportistas en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

RUBEN ESLAIMAN
Vicepresidente II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. ALBERTO GONZALEZ
Diputado
Electo Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.